

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA NÚMERO MC 23 2026 FECHA: 06-06-2026 INFORME DE EVALUACION FINAL -

COMPONENTE JURIDICO

Objeto: "CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O LIMPIEZA DE SUMIDROS Y CÁRCAMOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ CUNDINAMARCA"

En cumplimiento al cronograma del proceso, una vez llegada la fecha y hora del cierre se presentaron las siguientes ofertas:

INFORMACION GENERAL	Proponente	VALOR TOTAL OFERTADO
Proponente 1	JAIME YECID CHIA ANGARITA	\$ 9.412.410

Así las cosas, de conformidad con la invitación, el Municipio efectuará la evaluación jurídica, financiera, técnica y económica de la Propuesta presentada con el menor valor dentro del plazo señalado en la Invitación Publica así:

INFORMACION GENERAL	Proponente	VALOR TOTAL OFERTADO
Proponente 1	JAIME YECID CHIA ANGARITA	\$ 9.412.410

EXIGENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la oferta.	X		
Pacto de integridad, transparencia, anticorrupción y antisoborno.	X		
Declaración de inhabilidades e incompatibilidades persona jurídica y/o natural.	X		
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal de la persona natural.	X		Verificado por la entidad
Certificado de medidas correctivas del representante legal de la persona natural.	X		Verificado por la entidad
Certificado de antecedentes fiscales, expedido por la Contraloría General de la República de la persona natural.	X		Verificado por la entidad
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, de la persona natural (actualizado).	X		Verificado por la entidad
Consulta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).	X		Verificado por la entidad

Alcaldía Municipal de Chocontá

NIT: 899999357-3

Carrera 5 N° 5-19 - Código postal 250801

www.choconta-cundinamarca.gov.co

contactenos@choconta-cundinamarca.gov.co



Sitio Oficial Alcaldía Chocontá



@AlChoconta



choconta_oficial



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CHOCONTÁ

Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la autoridad competente:	X		
Documento de autorización expresa dada por el órgano social competente al representante legal de la persona jurídica, cuando éste tenga restricciones para contratar en nombre de la misma.	NA	NA	NA
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica	X		
Certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal, en la que se acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados cuando a ello hubiere lugar, en el caso de personas jurídicas	X		
Declaración de actividades legales.	X		
Fotocopia del Registro Único Tributario de la persona jurídica	X		
Certificación de una cuenta corriente o de ahorros a nombre del proponente, en una entidad bancaria afiliada al Sistema Automático de Pagos (S.A.P.) (actualizado).	X		
Fotocopia de la Libreta Militar del representante legal, si es hombre menor de 50 años. En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.	X		
CONCEPTO	HABILITADO JURIDICAMENTE		

Una vez revisado los documentos y el orden de elegibilidad se debe declarar la propuesta presentada por JAIME YECID CHIA ANGARITA identificado con NIT 74.185.393-2, que CUMPLE JURÍDICAMENTE.

RICSON DAVID CARDENAS TORRES.

Representante legal.

RICSON CARDENAS ASESORES, CONSULTORES Y ABOGADOS S.A.S.

Asesoría jurídica externa.

Componente jurídico.

Alcaldía Municipal de Chocontá

NIT: 899999357-3

Carrera 5 N° 5-19 - Código postal 250801

www.choconta-cundinamarca.gov.co

contactenos@choconta-cundinamarca.gov.co



Sitio Oficial Alcaldía Chocontá



@AlChoconta



choconta_oficial

Se procede a realizar la evaluación de la oferta económica y técnica, allegada al proceso **MC-023-2026**, así:

1. VERIFICACIÓN TÉCNICA, DE EXPERIENCIA Y PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

A. PROPONENTE No. 1. JAIME YECID CHIA ANGARITA

EXIGENCIA		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	EXPERIENCIA GENERAL El proponente deberá acreditar como experiencia general la celebración, ejecución, terminación y liquidación hasta dos (2) contratos de obra civil con entidad públicas y/o privadas. Cuyo objeto corresponda a la ejecución de obras civiles, el valor sumado de los contratos expresados en SMMLV, debe ser igual o superior a dos (02) veces el presupuesto oficial de la presente convocatoria. EXPERIENCIA GENERAL DIFERENCIAL HABILITANTE PARA MIPYME El proponente MYPIME deberá acreditar como experiencia general la celebración, ejecución, terminación y liquidación hasta tres (03) contratos de obra civil con entidad públicas y/o privadas. Cuyo objeto corresponda a la ejecución de obras civiles, el valor sumado de los contratos expresado en SMMLV, debe ser igual o superior a dos (02) veces el presupuesto oficial de la presente convocatoria. Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales y los puntajes adicionales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal. Aclarando que el factor diferencial para las Mypime es el número de contratos y los demás	X		CONTRATO 1. CONTRATO No 275 DE 2013 CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CHOCONTÁ OBJETO: CONSTRUCCION Y REHABILITACION RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE 11 DESDE LA CARRERA 5 HASTA LA CARRERA 6 DEL MUNICIPIO DE CHOCONTA CUNDINAMARCA FECHA DE TERMINANACION:14 DE DICIEMBRE DE 2013 PORCENTAJE DE PARTICIPACION: 100% VALOR EN SMLV: 115,95 Anexa: Contrato de obra, acta de cantidades, acta de liquidación CONTRATO 2. CONTRATO No 401 DE 2024 CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CHOCONTA OBJETO: OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMEINTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) DEL ACUEDUCTO URBANO, REPOSICION DE PUNTOS CRITICOS DE LA RED DE ADUCCION A PTAT Y CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 9 ENTRE CALLES 3 Y 4 EN LA CALLE 4 ENTRE CARRERA 8 Y 9 EN EL MUNICIPIO DE CHOCONTA CUNDINAMARCA. PORCENTAJE DE PARTICIPACION: 100% VALOR EN SMLV: 229,02 Anexa: Contrato de obra, acta de terminación y recibo final,

Alcaldía Municipal de Chocontá

NIT: 899999357-3

Carrera 5 N° 5-19 - Código postal 250801

www.choconta-cundinamarca.gov.co

contactenos@choconta-cundinamarca.gov.co



Sitio Oficial Alcaldía Chocontá



@AlChoconta



choconta_oficial



	requisitos respecto a la experiencia serán de cumplimiento para todos los proponentes. EXPERIENCIA GENERAL DIFERENCIAL HABILITANTE PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES. El proponente empresa o emprendimiento de mujeres deberá acreditar como experiencia general la celebración, ejecución, terminación y liquidación hasta tres (03) contratos de obra civil con entidad públicas y/o privadas. Cuyo objeto corresponda a la ejecución de obras civiles, el valor sumado de los contratos expresado en SMMLV, debe ser igual o superior a dos (02) veces el presupuesto oficial de la presente convocatoria. Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales y los puntajes adicionales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita que es emprendimiento y empresa de mujeres bajo los criterios dispuestos en el artículo precedente y que tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal. Aclarando que el factor diferencial para las empresas o emprendimientos de mujeres es el número de contratos y los demás requisitos respecto a la experiencia serán de cumplimiento para todos los proponentes.			
2.	<u>EQUIPO DE TRABAJO</u>			
	<u>DIRECTOR DE OBRA 20%</u> <u>Perfil Académico</u> Profesional en el área de Ingeniería Civil o Arquitectura, con posgrado en Gerencia de Proyectos. <u>Experiencia General</u> 8 años de experiencia general contabilizada a partir de la expedición de la matrícula profesional <u>Experiencia Especifica</u> Acreditar experiencia profesional en dos (02) proyectos como director de obra en contratos	X		INGENIERO CIVIL JUAN FRANCISCO CASTAÑEDA FONSECA EXPEDICION T.P. 01 DE AGOSTO DE 1996 M. P. 25202-60927 ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS FECHA DE GRADO: 20 DE FEBRERO DE 2027 EXPERIENCIA: CERTIFICACION No 01 CONTRATO No 267 DE 2016 OBJETO: DIRECTOR DE OBRA FECHA DE INICIO: 26 DE DICIEMBRE DE 2016 FECHA DE TERMINACION: 09 DE JUNIO DE 2017 CERTIFICACION No 02



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CHOCONTÁ

cuyo objeto tenga relación con el objeto contractual			CONTRATO No 053 DE 2015 CARGO: DIRECTOR DE OBRA FECHA DE INICIO: 24 DE ENERO DE 2015 FECHA DE TERMINACION: 24 DE MAYO DE 2015
<u>PROFESIONAL SALUD OCUPACIONAL 30%</u> <u>Perfil Académico</u> Ingeniero Industrial y/o civil y/o ambiental con con posgrado en Seguridad y Salud en el Trabajo, Salud Ocupacional o áreas afines. <u>EXPERIENCIA GENERAL</u> 5 años de experiencia general contabilizada a partir de la expedición de la matrícula profesional. <u>EXPERIENCIA ESPECIFICA</u> Acreditar experiencia profesional en dos (02) contratos de obra como coordinador y/o supervisor y/o inspector HSE.	x		INGENIERO INDUSTRIAL FREDDY ALEXANDER VEGA PINZON EXPEDICION M.P. 30 DE NOVIEMBRE DE 2012 M.P. 15228-240599 BYC ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SALUD OCUPACIONAL FECHA DE GRADO 07 DE MARZO DE 2013 CERTIFICACION N° 01 CONTRATANTE: TECSOCOL LTDA CARGO: COORDINADOR HSEQ FECHA DE INICIO: 01 DE MARZO DE 2007 FECHA DE TERMINACION: 30 DE JUNIO DE 2008 CERTIFICACION N° 02 CONTRATANTE: CONSORCIO EL PORVENIR – MIRAFLOREZ CARGO: INSPECTOR HSE FECHA DE INICIO: 04 DE OCTUBRE DE 2011 FECHA DE TERMINACION: 10 DE MAYO DE 2012
<u>RESIDENTE DE OBRA 50%</u> <u>Perfil Académico</u> Profesional en el área de ingeniería civil <u>Experiencia General</u> 5 años de experiencia general contabilizada a partir de la expedición de la matrícula profesional. <u>Experiencia Especifica</u> Acreditar experiencia profesional en dos (2) proyectos como Residente y/o supervisor de obra en contratos cuyo objeto tenga relación con el objeto contractual.	x		INGENIERO CIVIL JAIME YECID CHIA ANGARITA EXPEDICION M.P. 18 DE AGOSTO DE 2012 M.P. 25202100873CND CERTIFICACION N° 01 CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CHOCONTA CONTRATO No 267 DE 2016 CARGO: RESIDENTE DE OBRA FECHA DE INICIO: 26 DE DICIEMBRE DE 2016 FECHA E TERMINACION: 09 DE JUNIO DE 2017 CERTIFICACION N°02 CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CHOCONTA CONTRATO No 053 DE 2015 CARGO: RESIDENTE DE OBRA FECHA DE INICIO: 03 DE AGOSTO DE 2015 FECHA DE TERMINACION: 29 DE DICIEMBRE DE 2015

Alcaldía Municipal de Chocontá

NIT: 899999357-3

Carrera 5 N° 5-19 - Código postal 250801

www.choconta-cundinamarca.gov.co

contactenos@choconta-cundinamarca.gov.co



Sitio Oficial Alcaldía Chocontá



@AlChoconta



choconta_oficial



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CHOCONTÁ

3.	EQUIPO, HERRAMIENTA, MAQUINARIA MINIMA REQUERIDA DESCRIPCION: VOLQUETA CANTIDAD: 1 UND MODELO: N/A	X		ANEXA. CARTA DE COMPROMISO TERJETA DE PROPIEDAD - VOLQUETA SENCILLA CAPACIDAD 7000KG RUNT SOAT – VIGENTE HASTA EL 15 DE ENERO DE 2027
4.	OFERTA ECONOMICA	X		CUMPLE
CONCEPTO		CONCLUSIÓN: El oferente CUMPLE con los requisitos contemplados para acreditar la capacidad técnica y de experiencia por tanto se encuentra habilitado en este aspecto.		

Responsable componente técnico y de experiencia:

ALVARO PEDREROS CASALLAS
Secretario de Obras Públicas

Alcaldía Municipal de Chocontá

NIT: 899999357-3

Carrera 5 N° 5-19 - Código postal 250801

www.choconta-cundinamarca.gov.co

contactenos@choconta-cundinamarca.gov.co



Sitio Oficial Alcaldía Chocontá



@AlChoconta



choconta_oficial